



RESOLUCIÓN N° 0040 DE 2021

Enero 19

Por la cual se renueva la tenencia a la profesora JACKELINE GRANADOS FERREIRA, adscrita a la Escuela de Derecho y Ciencia Política, en la Facultad de Ciencias Humanas

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Acuerdo N° 063 del 5 de octubre de 1994, el Consejo Superior aprobó el Reglamento del Profesor, el cual establece en los artículos 48 y 49 el procedimiento de evaluación para la renovación de la tenencia.
- b. Que para la evaluación de la tenencia de la profesora Jackeline Granados Ferreira, identificada con la cédula de ciudadanía N° 63.337.137 se cumplió con lo establecido en los precitados artículos del Reglamento del Profesor.
- c. Que el Consejo de Escuela de Derecho y Ciencia Política analizó este proceso y recomendó renovar la tenencia según Acta N° 22, del 19 de octubre de 2020.
- d. Que el decano de la Facultad de Ciencias Humanas envió la documentación del proceso al Rector el 30 de octubre de 2020.
- e. Que el Rector decidió sobre la renovación de la tenencia el 14 de enero de 2021, según registro en el módulo de renovación de tenencias.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Renovar la tenencia a JACKELINE GRANADOS FERREIRA, identificada con la cédula de ciudadanía N° 63.337.137, profesora de tiempo completo, adscrita a la Escuela de Derecho y Ciencia Política, en la Facultad de Ciencias Humanas, a quien se le vence la tenencia el 03 de abril de 2021, y por su categoría de profesor asociado, se renueva del día 04 de abril de 2021 al día 03 de abril de 2025.

PARÁGRAFO 1. Se destaca la participación de la profesora Jackeline Granados Ferreira en actividades misionales evidenciada en la dirección de asignaturas y trabajos de grado, en el desarrollo de investigación, en la productividad académica y en el apoyo al programa de capacitación de los estudiantes para la presentación de las pruebas Saber Pro. Igualmente, se resalta la participación en la construcción y en la revisión de la propuesta de intención de la Especialización en Derecho laboral y Seguridad Social.

PARÁGRAFO 2. Para la próxima renovación de tenencia, se recomienda a la profesora Jackeline Granados Ferreira seguir con igual compromiso para que continúe avanzando en el escalafón docente.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días de enero de 2021.

HERNÁN PORRAS DÍAZ

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,

DETALLE DEL TRÁMITE

Tipo de Solicitud : RENOVACIÓN DE TENENCIA
Número Solicitud : 298941
Nombre del Profesor : JACKELINE GRANADOS FERREIRA
Fecha Inicio Trámite : Oct 29/2020

FLUJO DEL TRÁMITE

#1

Actividad	Envío de solicitud al Consejo de Escuela
Fecha y Hora de la Actividad	Oct 29/2020 a las 10:50:43 am
Realizada por	JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
Observaciones	Mediante comunicación del 25 de septiembre de 2020, se le informó a la profesora sobre el inicio del trámite de renovación de tenencia y se solicitó el respectivo informe para estudio del Consejo de Escuela.

#2

Actividad	Recomendación Consejo de Escuela
Fecha y Hora de la Actividad	Oct 30/2020 a las 11:57:56 am
Realizada por	JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - CONSEJO DE ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
Número y Fecha del Acta	22 - Oct 19/2020
Recomendó Renovación	Sí
Justificación	Teniendo en cuenta la evaluacion docente, su participacion en direccion de trabajos de grado, asi mismo, su participacion en proyectos de investigacion, su productividad academica, su participacion en la construccion y revision de la propuesta de intencion de la Especializacion en Derecho Laboral y la Seguridad Social, el apoyo en actividades de extension como el programa de Capacitacion de Las Pruebas saber pro y su autoria en la construccion de libros y capitulos de libros.
Observaciones	Ninguna

#3

Actividad	Trámite del Decano de Facultad
Fecha y Hora de la Actividad	Oct 30/2020 a las 02:54:56 pm
Realizada por	ANA CECILIA OJEDA AVELLANEDA
Como	Jefe Unidad/Principal Unidad - DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Observaciones	Teniendo en cuenta el concepto del Consejo de escuela se da trámite a la renovacin de la tenencia.

#4

Actividad	Decisión del Rector
Fecha y Hora de la Actividad	Ene 14/2021 a las 08:59:59 am
Realizada por	HERNAN PORRAS DIAZ
Como	Directivo - RECTORIA
Aprobó Renovación	Sí
Observaciones	Se destaca la participacion en actividades misionales evidenciada en la

direccion de asignaturas y trabajos de grado, el desarrollo de investigacion, la productividad academica y apoyo al programa de capacitacion de los estudiantes para la presentacion de las Pruebas Saber Pro. Igualmente, se resalta la participacion en la construccion y revision de la propuesta de intencion de la Especializacion en Derecho Laboral y Seguridad Social. Se recomienda que en el nuevo periodo de tenencia siga con igual compromiso para que continue avanzando en el escalafon docente.

ACTIVIDAD SIGUIENTE

Actividad	Registro de documento soporte en Secretaría General
Responsable	BLEIDY ZAMIRA DIAZ CUBIDES
Como	Secretaria B - SECRETARIA GENERAL

Cerrar

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: jueves, 28 de enero de 2021 8:09 a. m.
Para: SECRETARIA GENERAL UIS SECRETARIA 1; Documentos Internos
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0040 de 2021
Datos adjuntos: RES-0040-21.pdf

EJECUTORIADA 28 DE ENERO DE 2021

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: lunes, 25 de enero de 2021 9:22 a.m.
Para: JACKELINE GRANADOS FERREIRA <jgranadf@uis.edu.co>
Asunto: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0040 de 2021

Profesora
JACKELINE GRANADOS FERREIRA
UIS/Presente

Cordial saludo profesora Jackeline :

Atentamente, me permito notificarla por correo electrónico de la Resolución No.0040 del 19 de enero de 2021, por la cual se renueva la tenencia a la profesora JACKELINE GRANADOS FERREIRA, adscrita a la Escuela de Derecho y Ciencia Política, en la Facultad de Ciencias Humanas.

Se allega copia del acto administrativo y se le informa que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente notificación, con el fin de quedar legalmente notificada.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



CONSTRUIMOS FUTURO

www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00

Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: jueves, 28 de enero de 2021 8:10 a. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0040 de 2021

De: JACKELINE GRANADOS FERREIRA
Enviado el: miércoles, 27 de enero de 2021 9:58 a.m.
Para: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Asunto: RE: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0040 de 2021

Recibido.

JACKELINE GRANADOS FERREIRA
Profesora de Derecho Laboral y la Seguridad Social
Universidad Industrial de Santander

De: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Enviado: lunes, 25 de enero de 2021 9:21 a. m.
Para: JACKELINE GRANADOS FERREIRA <jgranadf@uis.edu.co>
Asunto: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0040 de 2021

Profesora
JACKELINE GRANADOS FERREIRA
UIS/Presente

Cordial saludo profesora Jackeline :

Atentamente, me permito notificarla por correo electrónico de la Resolución No.0040 del 19 de enero de 2021, por la cual se renueva la tenencia a la profesora JACKELINE GRANADOS FERREIRA, adscrita a la Escuela de Derecho y Ciencia Política, en la Facultad de Ciencias Humanas.

Se allega copia del acto administrativo y se le informa que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente notificación, con el fin de quedar legalmente notificada.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General

Yolanda Angarita Gómez



www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00

Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: jueves, 28 de enero de 2021 8:52 a. m.
Para: División de Gestión del Talento Humano
Asunto: COMUNICACIÓN RESOLUCIONES
Datos adjuntos: RES. 0070-21.pdf; RES-0040-21.pdf; RES-0071-21.pdf; RES. 1246.pdf; RES. 1095.pdf

Doctora
OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
Jefe División Gestión de Talento Humano
UIS/Presente

Cordial saludo Dra. Olga Patricia:

Atentamente, me permito comunicarle las siguientes Resoluciones:

RESOLUCIÓN No.	ASUNTO	INTERESADO	EJECUTORIADO
0070.22.01.21	Recurso	Gladys Cáceres.	28. 01.21
1095.23.10.20	Indemnización.pensión	Gladyz Cáceres.	28. 01.21
0040.19.01.21	Tenencia	Jackeline Granados	28. 01.21
0071.22.01.21	Renuncia	Myriam Santos S.	28. 01.21
1246.7.12.20	No pago cesantías	Diana Karina Cubides	28. 01.21

Se allega copia de los actos administrativos.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente comunicación.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



CONSTRUIMOS FUTURO

www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga